

**Órgano:**

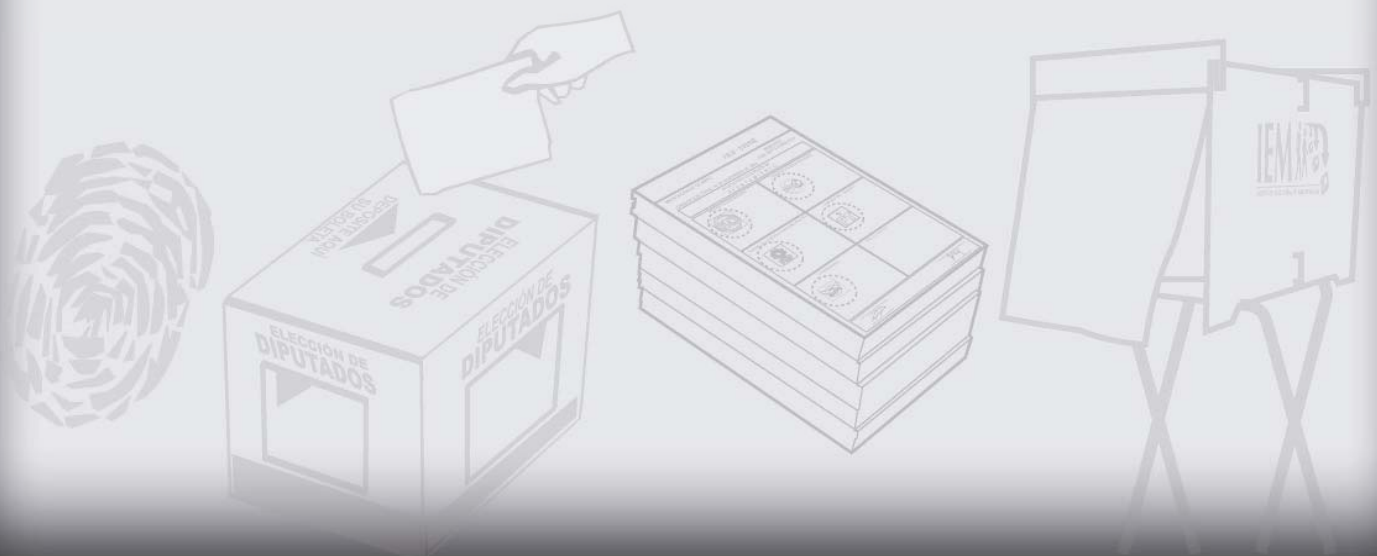
**Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica**

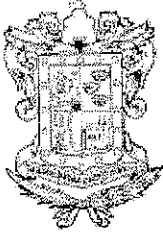
**Documento:**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

**Fecha:**

**10 de diciembre de 2013**





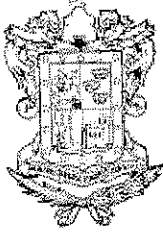
INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 10 diez de diciembre del año 2013 dos mil trece, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, CELEBRADA EL 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, DURANTE EL PERIODO DEL 1º PRIMERO DE OCTUBRE AL 09 NUEVE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
4. PROYECTO DE OFICIO DE LA COMISION DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, EN RELACION CON LAS SOLICITUDES DE CAMBIOS DE LUGARES Y FECHAS DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA EL AÑO 2013, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, EL 11 Y 28 DE NOVIEMBRE, ASI COMO 06 Y 09 DE DICIEMBRE DE 2013, Y APROBACION EN SU CASO.
5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL NUEVO REGLAMENTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, Y APROBACION EN SU CASO.
6. ASUNTOS GENERALES.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

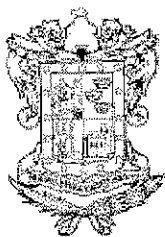
IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

Para dar inicio a la Sesión Ordinaria se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos maestro Humberto Urquiza Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero Electoral integrante de la Comisión; licenciado José Antonio Rodríguez Corona, Consejero Electoral integrante de la Comisión y la licenciada Martha López González, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.- - - - -

Asimismo, se hace constar que estuvo presente la licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, Consejera Electoral del Instituto, invitada a la sesión, de conformidad con el artículo 3, fracción X, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.- - - - -

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, siendo aprobado por Unanimidad.- - - - -

Para desahogar el Segundo Punto del Orden del Día, y toda vez que el proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el día 22 veintidós de octubre del año 2013 dos mil trece, fue circulado junto con la Convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que se sometió a la consideración de los presentes, quedando aprobada por Unanimidad, acto seguido el Presidente

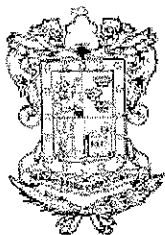


INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a aprobación el contenido del acta de referencia, misma que fue aprobada por unanimidad.-----

En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien informó las actividades realizadas por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, durante el período del 1º primero de octubre al 09 nueve de diciembre del año en curso, destacando como puntos nodales del informe circulado con antelación los siguientes: *Elección Escolaren* la Escuela Secundaria Técnica número 142, ubicada en el municipio de Tarímbaro, para elegir a los representantes de la Sociedad de Alumnos, participando 325 alumnos en la elección, cerrando el año con este taller, habiéndose atendido a un total de 5,706 niños y jóvenes durante el año 2013. Asimismo, dentro de las actividades que desarrolla la Vocalía para promover la utilización de los *Cuadernillos Para Convivir en Democracia*, con el antecedente conocido por los miembros de esta Comisión de coadyuvar, a solicitud de la legislatura anterior, en la promoción de valores cívicos y éticos, en este sentido y a solicitud expresa de los jefes de enseñanza de la materia de Formación Cívica y Ética de escuelas secundarias técnicas, la Profesora María Elena Hasuko Nishimura de la supervisión 02 y 13 con cabecera en Morelia, se impartió el taller para dar a conocer los cuadernillos a un grupo de 16 profesores de enseñanza de la materia, taller que fue impartido por los Jefes de Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistidos por la técnico del Departamento de Educación Cívica; derivado de este taller, también se recibió la solicitud del Profesor Javier Baltazar Taverade 70 juegos de cuadernillos para ser distribuidos a profesores de la materia en escuelas secundarias técnicas de las zonas escolares 04, 08, y 14 de Morelia.-----

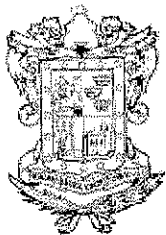


INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCACÁN

IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

En cuanto a las solicitudes de los partidos políticos para la realización de las actividades de la *Ludoteca Cívica*, cabe destacar que se llevó a cabo la última actividad en **Huiramba, con esta actividad se atendió un total 1,100 niños y 572 adultos**, durante los meses de agosto a noviembre de 2013. Por otra parte, en el mes de octubre se trabajó en los *Ejercicios de Participación Cívica para Jóvenes*, llevándose a cabo la actividad en diversas sedes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (**CECyTEM**), planteles de Huandacareo, Álvaro Obregón, Penjamillo, Tzintzuntzan, así como en el Congreso Estatal de CECyTEMs, mismo que se llevó a cabo en esta ciudad capital, es importante destacar que como parte medular de esta actividad se realizó una consulta que refleja que los jóvenes no sienten cercanía ni con los Institutos Electorales, ni con los Partidos Políticos, por lo cual se concluye que la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEM tiene que trabajar más con este sector tan importante de la población michoacana. Asimismo, durante el periodo que se informa y dentro del mismo eje de jóvenes, la titular de la Vocalía impartió una plática sobre el Instituto Electoral de Michoacán a estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Morelia.-----

En relación con la *Campaña de Información y Promoción de la Cultura Cívica en Medios de Comunicación*, dentro de los tiempos oficiales de radio y televisión que tiene el IEM asignados por parte del IFE, se informa que el ciclo 2013 está cerrándose, por lo que, desde ahora se realizan las gestiones correspondientes para el inicio del año 2014, con la finalidad de que entren promocionales nuevos, 3 de radio y 2 de televisión, relacionados con la promoción y difusión del Voto de los Michoacanos en el Extranjero; asimismo, la Vocalía de Capacitación, en coordinación con la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Comunicación



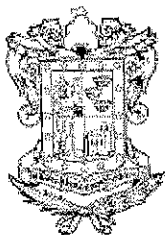
INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

Institucional, les allegó a los Consejeros del Consejo General del IEM, primero como proyecto y posteriormente vía impresión, los *Dípticos* y *Posters* para la difusión y promoción del Voto de los Michoacanos en el Extranjero; con la información anterior, esta Vocalía atiende la solicitud realizada por los integrantes de la Comisión, en la sesión anterior, de mantenerlos al tanto de los avances en las gestiones realizadas en torno al tema del Voto en el Extranjero.-----

En otro orden de ideas y dentro de las estrategias de seguimiento, planeación y desarrollo de la capacitación electoral, en este informe se da cuenta de la asistencia y participación tanto del Consejero Electoral integrante de esta Comisión, Lic. José Antonio Rodríguez Corona, como de la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Martha López González, y del Jefe del Departamento de Capacitación, Lic. José Garibay-Mares Espinosa, en el *3er. Encuentro de Capacitación Electoral y Educación Cívica*, que se llevó a cabo en la ciudad de Hermosillo, Sonora, los días 28 y 29 de noviembre del año en curso. En dicho evento, en representación del IEM, participó la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica con la Ponencia "***Breve análisis sobre el Proceso Electoral Federal y Municipal de Morelia 2012 y algunos retos para la elección concurrente del año 2015***".-----

Acto continuo, el Consejero José Antonio Rodríguez Corona solicita el uso de la voz al Presidente de la Comisión, quien se lo concede, procediendo a manifestar que, sugiere incluir como anexo al presente informe la ponencia que presentó la Vocal de Capacitación en el *3er. Encuentro de Capacitación Electoral y Educación Cívica* de referencia, con la finalidad de enriquecerlo; asimismo, realizó una propuesta en el sentido de que dentro de los Programas que tiene la Vocalía en el área de Educación



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

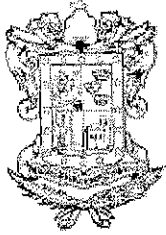
IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

Cívica se integraran2 dos de las actividades que se compartieron en el citado *Encuentro*, la primera consistente en la presentación de una obra de teatro, dirigida a jóvenes de bachillerato, y la segunda un ejercicio de debate democrático que se lleva a cabo entre jóvenes de nivel licenciatura, propuestas que puso a consideración de los integrantes de la Comisión. El Presidente solicitó a la Secretaria Técnica indagar más sobre estos programas, para con posterioridad informar a la Comisión los resultados. -----

El Presidente otorga de nueva cuenta el uso de la voz a la Secretaria Técnica a fin de que continúe con el informe, a lo que ella comenta que, el 12 de noviembre del año en curso se participó en la primera reunión de trabajo, misma que se convierte en el primer acercamiento institucional, entre autoridades del IEM y el Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Michoacán, Lic. Malco Gibrán González Macedo, con la finalidad de iniciar formalmente las actividades de apoyo y coordinación en el tema del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, para el Proceso Electoral Local Ordinario de 2015.- -----

En cuanto a la Capacitación Continua, informa que se llevó a cabo el *Curso de Derechos Humanos para el Instituto Electoral de Michoacán*, mismo que fue impartido por el Maestro en Derecho Constitucional, Armando Alfonso Jiménez en las propias instalaciones del Instituto, a un total de 50 cincuenta participantes, entre personal del Instituto y representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos acreditados ante el IEM, con duración de 10 diez horas, repartidas en 5 cinco sesiones de 2 dos horas, durante el periodo del 25 de octubre al 29 de noviembre del año en curso. Dentro de este mismo eje, informó sobre la participación de la Lic. Ana Yanin Torres Santiago, Técnico del Departamento de Educación Cívica

6



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

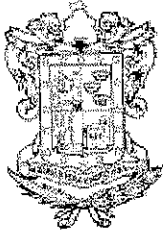
de la Vocalía, en el *Diplomado en Derechos Político Electorales y Elaboración de Documentos Jurídicos*, impartido en la Universidad Latina de América del 11 de octubre al 08 de diciembre de este año. Con lo anterior, la Secretaria Técnica dio por finalizado el resumen de su informe.-----

A continuación, el Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes si había alguna manifestación respecto del informe, al no haberla, prosiguió con el Cuarto Punto del Orden del Día relativo al Proyecto de Oficio de la Comisión de Capacitación Electoral y EducaciónCívica, en relación con las Solicitudes de Cambios de Lugares y Fechas de Ejecución de Actividades del Programa de Actividades Específicas para el Año 2013, presentadas por el Partido de la Revolución Democrática, el 11 y 28 de noviembre, así como 06 y 09 de Diciembre de 2013, y aprobación en su caso.-----

En relación con este punto el Presidente comentó que, en esas 4 cuatro fechas, el representante del Partido de la Revolución Democrática presentó sendos escritos, informando a la Comisión diversos cambios de lugares y fechas, mismos que se consideran sólo de forma, por lo que habría que acordarlo, solicitándole en este momento a la Secretaria Técnica que señalara el sentido del proyecto de oficio, a fin de ponerlo a consideración de los miembros de la Comisión, a lo que la Secretaria leyó textualmente: "Las modificaciones presentadas por el Partido de la Revolución Democrática, implican los siguientes cambios:-----

1. Respecto a la actividad denominada *Programa de Formación Ideológica y Política para Liderazgos con Actividad Social*, se cambia el lugar de su realización al Hotel Posada Vista Bella de la ciudad de Morelia, por lo anterior, indica el Instituto Político





INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

que, el monto previsto tendrá una variación que se informará posteriormente, en la entrega del informe correspondiente.-----

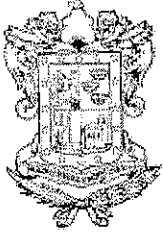
2. Respecto a la actividad denominada *Cursos de Capacitación sobre la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley General de Ecología y Medio Ambiente*, a desarrollarse en el Distrito de Zamora, se cambió la fecha de su ejecución del 20 veinte de julio al 08 ocho de diciembre del año en curso, y a los expositores previstos, por el M.V.Z. Rogelio Rubio Maldonado, quien será el encargado de impartir dicho curso.-----

3. En lo concerniente a la actividad denominada *Curso Taller: Género, Igualdad y Derecho* programado en el Municipio de Uruapan, Michoacán se cambia al 14 catorce de diciembre de 2013 de dos mil trece, en el domicilio ubicado en la calle Reforma número 178 ciento setenta y ocho, colonia Morelos del referido Municipio.

4. Por lo que toca a la actividad denominada *Participación de los Jóvenes en la Vida Política* tendrá verificativo el 17 diecisiete de diciembre del presente año, en el salón de eventos del Hotel Morelos de la ciudad de Morelia, Michoacán, contando con la participación como ponente el Mtro. Manuel García Urrutia.-----

Cabe señalar que dichos cambios, no implican adición o sustitución de actividades ya aprobadas, y tampoco implican cambios sustanciales a los requisitos básicos de estructura que alteren el objeto de las actividades.-----

Por lo cual, de conformidad con la Conclusión CUARTA, párrafo segundo, del *ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, RELATIVO AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,*



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

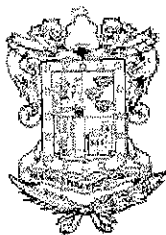
IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

que estableció: *Las modificaciones que en su caso, se realicen a las fechas y lugares de realización de las actividades aprobadas en este Acuerdo, deberá informarse con un mínimo de cinco días hábiles de anticipación a su celebración, a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, para el ejercicio de sus atribuciones; lo anterior, atendiendo al término establecido en el artículo 8 del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público. Se tienen por presentadas en tiempo y forma las solicitudes de cambios del Partido de la Revolución Democrática.*-----

Por lo expuesto, y con fundamento en el artículo 116 fracción IV inciso g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 98, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 66, base 1, fracción I, incisos d) y e); y fracción III, incisos a), b) y c) del Código Electoral del Estado de Michoacán; 2, 5, 6 y 7 del Reglamento del Financiamiento Público para las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán se da por notificada de las modificaciones presentadas por el Partido de la Revolución Democrática, para la ejecución de las actividades indicadas."-----

Al concluir la Secretaría Técnica la lectura del Proyecto de Oficio, el Presidente de la Comisiónle solicito pasara a votación de los miembros el oficio de referencia, mismo que fue aprobado por unanimidad en todos sus términos."-----

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

Al desahogar el Quinto Punto del Orden del Día, relativo a la presentación del *Proyecto de Nuevo Reglamento de Financiamiento Público para Actividades Específicas*, el Presidente manifestó que como era del conocimiento de los integrantes de la Comisión se había aprobado el *Reglamento de Fiscalización*, y que precisamente era el momento más oportuno para continuar ahora con el análisis del Proyecto de nuevo Reglamento en materia de Actividades Específicas, por lo que en virtud de haberse circulado con antelación a la Sesión, se puso a consideración el *Proyecto de Nuevo Reglamento de Financiamiento Público para Actividades Específicas*, proponiendo que si los miembros de la Comisión así lo consideraban procedente, en este momento pudiera aprobarse en lo general, y las observaciones correspondientes se hicieran llegar a la Vocalía, a fin de tener un documento único, para en su momento circularlo entre los representantes de los partidos políticos y posteriormente elevarlo para su aprobación en el Consejo General del IEM; por lo que el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración la propuesta de aprobarlo en lo general, solicitando en ese momento el uso de la voz el Consejero José Antonio Rodríguez Corona preguntó en qué fecha podría considerarse compartir el proyecto con los partidos políticos, respondiendo el Presidente que podría ser en el mismo mes de enero de 2014 dos mil catorce; acto seguido la Secretaria sometió a votación el documento y el *Proyecto de Nuevo Reglamento de Financiamiento Público para Actividades Específicas* quedó aprobado por unanimidad. -----

En el Sexto Punto del Orden del Día correspondiente a los Asuntos Generales, el Presidente preguntó si alguien tendría algún asunto que deseara comentar, a lo que la Secretaria Técnica hizo la solicitud, y con la venia del Presidente señaló que retomaba el tema del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, manifestando que el

10



**INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN**

IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

13 de diciembre de 2013, se celebraría el Día del Migrante Michoacano, organizado por la Secretaría del Migrante, y que el IEM había sido convocado a participar en el evento, mediante la instalación con un módulo, con la finalidad de proporcionar información y entregar material promocional del Voto de los Michoacanos en el Extranjero. A este evento asistirán organizaciones de migrantes, así como responsables de los módulos de atención al migrante de los distintos municipios de la entidad, entre otros. Para concluir, hizo del conocimiento de los consejeros participantes en la Sesión el Proyecto de Calendario Electoral 2014-2015, en el tema del Voto de los Michoacanos en el Extranjero.-----

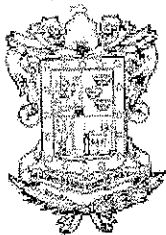
No habiendo más asuntos que tratar y agotados los Puntos del Orden del Día se dio por terminada la presente sesión a las 12:30 doce treinta horas, del día 10 diez de diciembre de 2013 dos mil trece, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

**INTEGRANTES**

**M. EN D.C. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ**  
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE  
DE LA COMISION

**DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ**  
CONSEJERO ELECTORAL

**LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CORONA**  
CONSEJERO ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

*Martha Lopez G.*

IEM-CCEEC-SORD-10 /diciembre/2013

**MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ**  
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
**INVITADA**

**LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ**  
CONSEJERA ELECTORAL